



AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EN BOGOTÁ, D.C., 10 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL DR.FERNANDO AUGUSTO JIMÉNEZ VALDERRAMA, Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO RAD. NO. **11001020400020240134001**. DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN FORMULADA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN PENAL EL PASADO 9 DE JULIO, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR HENRY Y FREDY ESPINOZA GUEVARA, HENRY SOTO MAJE, HENRY MEJÍA OROZCO Y JHON JAIRO PLAZA FACUNDO CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS EL JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE LA MISMA CIUDAD Y LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL 2017-00021. DECISIÓN EN MÉRITO DE LO EXPUESTO, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL, ADMINISTRANDO RAD. N° 11001-02-04-000-2024-01340-01 11 JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY, CONFIRMA EL FALLO IMPUGNADO. POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO, COMUNÍQUESE LO AQUÍ RESUELTO A LAS PARTES Y A LA SALA A QUO Y, OPORTUNAMENTE, REMÍTANSE LAS DILIGENCIAS A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA QUE ASUMA LO DE SU CARGO.POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A TODOS LOS INTERVINIENTES, LAS PARTES, TERCEROS Y SUJETOS PROCESALES DENTRO DEL **PROCESO NO. 41551600000020170002100 (02), EN ESPECIAL A ÁNGEL MARÍA MARTÍNEZ, ARANCELY LUGO RODRÍGUEZ, ORANCENDY MARTÍNEZ LUGO, ABNER DAVID MART ÍNEZ LUGO, CLAUDIA ERIKA MARTÍNEZ, BETTY QUIGUA HERMOSA -VÍCTIMAS.Y** DEMAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
EL 17 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 17 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL

c.a